

Hogares por tipo de vivienda según régimen de tenencia de la vivienda

24 Partidos del Conurbano Bonaerense. Año 2001

Régimen de tenencia de la vivienda	Hogares (1)	Tipo de vivienda									
		Casa			Rancho	Casilla	Departamento	Pieza/s en inquilinato	Pieza/s en hotel o pensión	Local no construido para habitación	Vivienda móvil
		Total	A (2)	B (3)							
En absolutos											
Propietario de la vivienda y el terreno	1.793.461	1.529.637	1.273.618	256.019	7.473	60.940	193.734	520	80	963	114
Propietario de la vivienda solamente	114.214	84.257	36.966	47.291	2.863	26.740		174	21	73	86
Inquilino	201.186	126.873	112.981	13.892	461	4.461	60.278	6.569	1.076	1.458	10
Ocupante por préstamo	188.035	146.031	95.179	50.852	2.257	17.688	19.478	1.108	136	1.267	70
Ocupante por relación de dependencia	14.774	10.247	7.869	2.378	239	951	2.696	80	34	485	42
Otra situación	73.012	54.478	37.384	17.094	1.506	8.043	8.433	169	43	299	41
Total	2.384.682	1.951.523	1.563.997	387.526	14.799	118.823	284.619	8.620	1.390	4.545	363
En Porcentajes											
Propietario de la vivienda y el terreno	75,2	78,4	81,4	66,1	50,5	51,3	68,1	6,0	5,8	21,2	31,4
Propietario de la vivienda solamente	4,8	4,3	2,4	12,2	19,3	22,5	0,0	2,0	1,5	1,6	23,7
Inquilino	8,4	6,5	7,2	3,6	3,1	3,8	21,2	76,2	77,4	32,1	2,8
Ocupante por préstamo	7,9	7,5	6,1	13,1	15,3	14,9	6,8	12,9	9,8	27,9	19,3
Ocupante por relación de dependencia	0,6	0,5	0,5	0,6	1,6	0,8	0,9	0,9	2,4	10,7	11,6
Otra situación	3,1	2,8	2,4	4,4	10,2	6,8	3,0	2,0	3,1	6,6	11,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Hogares por tipo de vivienda según régimen de tenencia de la vivienda

24 Partidos del Conurbano Bonaerense. Año 2010

Régimen de tenencia de la vivienda	Hogares (1)	Tipo de vivienda									
		Casa			Rancho	Casilla	Departamento	Pieza/s en inquilinato	Pieza/s en hotel o pensión	Local no construido para habitación	Vivienda móvil
		Total	A (2)	B (3)							
En absolutos											
Propietario de la vivienda y el terreno	2.097.766	1.841.693	1.568.001	273.692	12.034	48.852	191.465	1.834	264	1.506	118
Propietario de la vivienda solamente	138.409	105.394	61.378	44.016	2.937	13.207	16349	257	73	99	93
Inquilino	397.254	253.358	221.744	31.614	1.328	5.699	119.199	14.040	1.473	2.139	18
Ocupante por préstamo	204.289	171.095	114.081	57.014	2.691	11.213	17.370	760	146	948	66
Ocupante por relación de dependencia	14.443	10.503	8.040	2.463	288	754	2.197	73	15	564	49
Otra situación	82.212	65.949	45.042	20.907	2.626	7.172	5.676	280	65	345	99
Total	2.934.373	2.447.992	2.018.286	429.706	21.904	86.897	352.256	17.244	2.036	5.601	443
En Porcentajes											
Propietario de la vivienda y el terreno	71,5	75,2	77,7	63,7	54,9	56,2	54,4	10,6	13,0	26,9	26,6
Propietario de la vivienda solamente	4,7	4,3	3,0	10,2	13,4	15,2	4,6	1,5	3,6	1,8	21,0

Inquilino	13,5	10,3	11,0	7,4	6,1	6,6	33,8	81,4	72,3	38,2	4,1
Ocupante por préstamo	7,0	7,0	5,7	13,3	12,3	12,9	4,9	4,4	7,2	16,9	14,9
Ocupante por relación de dependencia	0,5	0,4	0,4	0,6	1,3	0,9	0,6	0,4	0,7	10,1	11,1
Otra situación	2,8	2,7	2,2	4,9	12,0	8,3	1,6	1,6	3,2	6,2	22,3
Total	100,0										

* Los 24 Partidos del Conurbano Bonaerense son: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López, Zárate.

(1) Se excluyen los hogares censados en la calle.

(2) Se refiere a todas las casas no consideradas tipo B.

(3) Se refiere a todas las casas que cumplen por lo menos con una de las siguientes condiciones: tienen piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tienen piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombrado) o no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda o no disponen de inodoro con descarga de agua.

Régimen de tenencia de la vivienda que ocupa el hogar: arreglos (conjunto de normas jurídico-legales o de hecho) en virtud de los cuales el hogar ocupa toda o parte de una vivienda. Puede ser:

- **Propietario de la vivienda y del terreno:** la vivienda y el terreno en el que está ubicada la misma, pertenecen a alguno/s de los integrantes del hogar. El hogar tiene capacidad (garantizada legalmente) para disponer de la
- **Propietario de la vivienda solamente:** la vivienda (pero no el terreno en el que está ubicada) pertenece a alguno/s de los integrantes del hogar. El hogar tiene capacidad (garantizada legalmente) para disponer de la vivienda
- **Inquilino:** el hogar paga, por la utilización de toda o parte de una vivienda, una cantidad en dinero o en especie (anual, mensual, quincenal, etcétera), independientemente de que medie un contrato legal.
- **Ocupante por relación de dependencia:** el hogar utiliza la vivienda que es facilitada gratuita o semigratuitamente por el patrón, organismo u empresa donde trabaja alguno de los miembros del hogar en virtud de su relación
- **Ocupante por préstamo:** el hogar utiliza la vivienda que le es facilitada gratuitamente por el propietario. La vivienda no es propiedad de ninguno de los ocupantes, no está en régimen de alquiler y no existe contraprestación
- **Otra situación:** el hogar utiliza la vivienda con una modalidad que no se ajusta a ninguna de las anteriores.

Tipo de vivienda

- **Casa:** vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas.
- **Casa tipo B:** la que presenta al menos una de las siguientes condiciones: tiene piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tiene piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera, alfombra, cemento o ladrillo fijo);
- El resto de las casas es considerado **casas tipo A**
- **Rancho:** vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de adobe, piso de tierra y
- **Casilla:** vivienda con salida directa al exterior, construida originalmente para que habiten personas. Habitualmente fabricada con materiales de baja calidad o de desecho, es característica de áreas urbanas.
- **Otros:** el hogar habita una vivienda con una modalidad que no se ajusta a ninguna de las anteriores.

Fuente: Observatorio del Conurbano Bonaerense, ICO-UNGS, elaboración propia con base en datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010, INDEC.